

Logot Sep 29/2020

Señores

Comisaria 9ª de familia

Dra. MARIA J. Bernal González

comisaria novena de familia

Cordial saludo.

En mi calidad de psicólogo ~~tratante~~ de los padres del menor, Andres hernan ^{castillo} con cc 79539793, y la señora Sandra Patricia Patiño ~~Castillo~~ y el menor Edy Andres castillo patiño, remitidos a nuestra Fundación con REF. 450-2020 RUG 1637 20-20 el 30 de julio del 2020. quienes asistieron intercedo y puntualmente a las citas asignadas, mostrando interés y compromiso.

durante el proceso de psicoterapia se observó sistema familiar ^{con historia de} separación, la señora Sandra Patricia y el señor Andre hernan donde el padre inicialmente asume la custodia del menor durante 8 años, luego lo asume la mamá quien se organizó con un nuevo pareja el señor German rojal, no hay evidencia de triangulación del menor por parte de los padres quienes tienen relación muy cordial con relación a puntos de crianza en padres separados. Se da un nivel alto de exigencia del padre en la convivencia con el hijo que motiva al hijo a tomar la decisión de irse a vivir con la mamá que igualmente su relación con el hijo es de exigencia y esto asociado al ciclo y/o transición de joven a adolescente que se caracteriza por la pérdida el deseo de libertad como de hacer su voluntad y en un momento de alteración emocional de la señora agude físicamente al menor (cachetazo) Se aclara q' durante la evolución del menor no se evidencian síndrome de maltrato crónico que implique daños o perturbaciones emocionales en el menor. Se le brinda el manejo de sus emociones y alteraciones con relación al manejo de la autoridad y toma de decisiones en el menor

PATIÑO

atención

cto a su

autas de

lo a esta

MARIA J BERNAL GONZALEZ
COMISARIA NOVENA DE FAMILIA

23706



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA
"El primer lugar de acceso a la Justicia Familiar"
COMISARIA NOVENA DE FAMILIA
CALLE 19 No. 99 – 67 PISO 2°. CASA DE JUSTICIA



Comisarias de Familia

Bogotá, 30 de Julio de 2020

Señores
FUND ANITA
AREA PSICOLOGIA
Carrera 70 D No. 48 A - 78
Teléfono: 4109944 / 4168924/ 4108507 / 3115251700
La ciudad

REF:

MP. 450 - 2020

RUG. 1637 - 2020

Respetados Doctores:

Con un cordial saludo me permito remitir a ustedes a **SANDRA PATRICIA PATIÑO CARRANZA** y a su núcleo familiar, esto con el fin de que reciban atención psicoterapéutica para que se trabaje en toma de decisiones con respecto a su relación, interacción, comunicación asertiva, resolución de conflictos, pautas de crianza.

Así mismo, solicito un informe de avances, dificultades y logros sea remitido a esta Comisaría de familia, oportunamente.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Cordialmente,


MARIA J BERNAL GONZALEZ
COMISARIA NOVENA DE FAMILIA